

La Fantasía de la Semántica Política

Por Carlos M. Passalacqua

La política puertorriqueña está embriagada de semántica. ¿Cómo? ¡Dije lo que dije! Todo es aquí semántica contra semántica. Ved las armas de combate de los partidos polarizados: "estadidad jibara", "república asociada", "estadidad sin rendir los valores locales", "independencia condicionada", "estadidad con concesiones económicas", "independencia con tratados especiales y garantías". Estas y otras expresiones que se oyen por ahí, ¿qué son en su raíz? Pues sencillamente un forcejeo mental por no reconocer (pero reconociendo en el subconsciente) lo que todos queremos: el Estado Libre Asociado.

¡Por Dios, no discutamos más! Parecemos unos niños peleando por lo que tú dijiste, por lo que yo dije. Y lo que estamos es destruyendo nuestros propios valores en una polémica que no es otra cosa que un juego de semántica. Y en muchos juegos de semántica, ¡cosa curiosa! las palabras cambian de significado. Veamos un ejemplo:

Los independentistas se la pasan tratando de probar (con libros y todo) que Luis Muñoz Rivera y Luis Muñoz Marín no han sido otra cosa que oportunistas. Pero decía el General Douglas McArthur que un gran general es, en realidad, uno que sabe aprovechar una buena oportunidad cuando se le presenta. O sea, para McArthur, ser "gran oportunista" es lo mismo que ser "gran general". El quid está en el logro. Y, aquí, los únicos jefes máximos políticos de grandes logros han sido Luis Muñoz Rivera y Luis Muñoz Marín. "Por sus obras los conoceréis", aunque otra cosa diga la semántica.

El Pronunciamiento de Aguas Buenas es una gran defensa de nuestro status actual. No le tiremos con toda la semántica de que somos capaces. Unámonos los puertorriqueños bajo la noble realidad que expresa. Si todos estuviéramos a una defendiendo a Puerto Rico así, impulsándolo hacia una autonomía completa y bien estructurada, y como lo que es: una nueva forma de federalismo en la Unión Americana, tendríamos, a estas alturas, un status perfecto, lo que deben ser los países unos a otros. Los norteamericanos de altura, eso es también lo que quieren.

Pero no, —parece que piensan ciertos políti-

cos—, es más teatral pelear aquí, y en escena de confusión. La controversia fascina, y hace del político un actor, por no decir un acróbata. Y véngase el descrédito de nuestro status de Estado Libre Asociado. Aunque crean otra cosa, semántica contra él. ¿No fue producto del Partido Popular? Pues hay que "acabar" con él. Y a los Populares que ni siquiera se manifiesten. Semántica contra el Pronunciamiento. A tildarlo de colonialista, de separatista, de lo que sea, con tal de que el Pueblo le pierda la confianza. ¡Increíble! ¿Verdad?

Por culpa de interpretaciones de semántica, cayeron en descrédito los comités ad hoc. Funcionan éstos sin que el PPD tenga representación propia, por derecho, y sin que escoja sus temas. Para lo primero, se pegan los estadoístas de un tecnicismo de ley resuelto a su favor por escasa mayoría en el Tribunal Supremo de Puerto Rico, en una de las decisiones más absurdas que ha registrado la historia judicial de este país. Pues la interpretación de la ley plebiscitaria no fue hecha ni a la luz de la democracia que vivimos ni por el contexto general de la ley. Fue hecha sin mirar el bosque, sino unos árboles específicos tomados aisladamente, juzgándolos a la luz de precedentes que sólo confirman que se trató de un olvido cuando no especificó la ley que el PPD tendría los derechos que la ley daba a los demás, lo cual le puso gringolas a la realidad. ¡Qué dirían Holmes y Cardozo!

Para lo segundo (no permitirle al PPD entrar en la selección de temas), se fundan en que dice la ley que los comités ad hoc serán nombrados por el Gobernador, sin fijarse nadie que el hecho de que el Gobernador nombre dichos comités no quiere necesariamente decir que éste seleccionará los temas que se van a tratar. Para mí, los temas son para seleccionarse por la Legislatura de Puerto Rico, que fue la que ordenó el Plebiscito para ver los resultados y disponer lo que no estuviera dispuesto. Cuestión de lógica.

Pues señores, estamos listos: ¡Somos el país de la semántica! No de los ideales, de las libertades, de lo que está en el fondo natural de las cosas, sino de la semántica. Cualquiera se inventa una palabra o una frase, como "estadidad jibara" o "independencia condicionada", y quiere tapar el

cielo con la mano. Y la omisión involuntaria de una frase en una ley (aunque se vea que es involuntaria) vale más que toda lógica, contexto, tradición democrática y justicia de interpretación. ¡Y se formó! A seguir peleando como niños, por lo que tú dijiste, por lo que yo dije. Hasta los Jueces toman decisiones que no resultan traer serenidad.

Acabemos de una vez. ¿No es el Estado Libre Asociado desarrollado en una autonomía completa lo que todos queremos? ¡Cualquiera diría que no! Pero vea el lector el fondo de la semántica usada en su contra ("independencia con condiciones especiales y garantías", "estadidad sin rendir valores locales"), despójelo del contenido de semántica, junte estas frases en una sola, póngale realidad, y verá el resultado único: Estado Libre Asociado.

Meditemos antes de hablar, que es gran responsabilidad el habla. Decía un autor francés: "Basta una sola palabra para empeñarnos muchas veces más allá de nuestros deseos." Imaginemos a lo que conduce, pues, una semántica de fantasías.

Mientras tanto —¿quién lo duda? — el Pueblo se pregunta: ¿No es la realidad que somos hermanos de Estados Unidos después de 72 años de andar juntos dando vueltas en el mundo? ¿No somos, aún así, un Pueblo de personalidad y cultura propia? ¿Qué otro status reúne ambos requisitos? ¿La estadidad? ¿Y por qué tienen los estadoístas que recurrir a lo de "jibara" y otras modalidades? Y la independencia, ¿por qué "condicionada" o "con tratados especiales y garantías"? Porque aún los pocos que la piden "en pelo" en lo que piensan es en el pelo del oso ruso.

Todas estas cosas, como dije al principio, son un forcejeo mental por no rendirse a un común denominador que nos pone en la tierra, porque tiene una raíz perfecta: el Estado Libre Asociado que, en el subconsciente, es lo que pulula en la mente de casi todos. Y en él estamos. Y en él vivimos. Y en él ha crecido Puerto Rico enormemente en su desarrollo económico, en las artes, en la literatura, en la música, en la personalidad de pueblo hispánico que sabe entenderse con sajones: el único en el mundo que lo sabe hacer. No. Unámonos en la verdad, y que se acabe la fantasía de la semántica.

FECHA Dic 5 DE 1970

EL DIA

THE SAN JUAN STAR

EL MUNDO

EL IMPARCIAL